

**COMISION NACIONAL DEL SISTEMA
DE AHORRO PARA EL RETIRO
BOLETIN DE PRENSA**

México, D.F., a 7 de diciembre de 1999.

El día de ayer se llevó a cabo la Vigésimoprimer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR).

En el desarrollo de la sesión, se informó a los vocales del Órgano de Gobierno de la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro al mes de octubre. Así, los saldos acumulados en el SAR 92 ascendieron a 81 mil 835.2 millones de pesos. De ellos, 36 mil 237.7 millones de pesos correspondieron a la Subcuenta de Retiro y los restantes 45 mil 597.9 de pesos a la de Vivienda. Desde su inicio, se han pagado retiros por cuatro mil 922.1 millones de pesos a valor de octubre de 1999.

Las tasas de rendimiento que se otorgan a los recursos del SAR para los trabajadores que cotizan al ISSSTE y para los que lo hacen al IMSS, son determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para el mes de octubre, dichas tasas fueron de 6% en términos reales para los del Apartado B y de 2% para los del Apartado A.

En relación con el sistema de pensiones para los trabajadores afiliados al IMSS, al cierre de octubre pasado se encontraban afiliados en las AFORES 15 millones 229 mil 617 trabajadores. De acuerdo con la emisión del IMSS para el quinto bimestre del año, el 38.8% de los trabajadores no tuvieron aportaciones correspondientes al período julio-agosto, es decir, se consideran trabajadores inactivos, mientras que el 61.2% restante se consideran trabajadores que sí realizaron aportaciones en dicho período.

En este mismo período, el 66% de los afiliados eran hombres y el resto mujeres. Asimismo, el 34% del total de afiliados tenía entre 26 y 35 años de edad, seguidos por los de 18 a 25 años (29%). Esto implica que más del 60 por ciento de los trabajadores afiliados a las AFORES se encuentran en el inicio de su vida laboral, por lo que probablemente permanecerá cotizando al sistema de pensiones alrededor de 25 años. El salario promedio, por otro lado, se ubicó en octubre en 3.58 veces el salario mínimo.

Respecto de las entidades receptoras se informó que recaudaron hasta octubre pasado, recursos por aportaciones obrero patronales al seguro de RCV (Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez) por 49 mil 671.2 millones de pesos, mientras que en el ramo de vivienda se recaudaron 34 mil 133.7 millones. Del total de recursos recibidos en las ventanillas bancarias, correspondientes a 22 millones 146 mil 849 pagos patronales, se destacó que se ha conciliado más del 98%.

De igual manera, se comentó que a las aportaciones obrero patronales se han venido a sumar los traspasos del SAR 92 a las AFORES por un total de 27 mil 449 millones de pesos a la Subcuenta de RCV, y 39 mil 812.4 millones a la de Vivienda. Al cierre de octubre, se habían traspasado 15 millones 796 mil 461 cuentas a las AFORES, número mayor que el de trabajadores registrados, debido a que muchos de ellos tenían más de una cuenta del SAR 92 en alguna institución de crédito.

Asimismo, se informó a la Junta de Gobierno sobre los recursos de los trabajadores que no han elegido AFORE y que se canalizan a la Cuenta Concentradora, en tanto que la administración de las cuentas individuales es realizada por las AFORES Prestadoras de Servicios. Estas registraban, al cierre de octubre, un total de 14 mil 408.4 millones de pesos, de los cuales el 66% corresponde al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y el 34% restante a Vivienda.

Cabe mencionar que, de las cuentas manejadas por AFORES Prestadoras de Servicios, se traspasaron a las AFORES recursos por un monto de 3 mil 611.6 millones de pesos, tanto de Retiro como de Vivienda, como resultado de la decisión de los trabajadores de afiliarse a alguna Administradora.

Se comentó también que al cierre de octubre, el saldo de las cuentas individuales en las AFORES ascendió a 171 mil 311.1 millones de pesos, integrado por 94 mil 887.8 millones en la Subcuenta de RCV, 246.2 millones en la de Aportaciones Voluntarias y 76 mil 177.1 millones en la Subcuenta de Vivienda.

En cuanto a la rentabilidad otorgada por las SIEFORES entre octubre de 1998 y octubre de 1999, se informó que fue de 30.09 por ciento en términos nominales, lo que equivale a 13.35 por ciento por arriba de la inflación.

Respecto de la situación financiera de las AFORES, se informó a la Junta de Gobierno que al cierre de octubre pasado el capital disponible para su operación ascendió a 3 mil 615.9 millones de pesos.